

EL ATLÁNTICO.

AÑO I.

SANTANDER.—MIÉRCOLES 14 DE JULIO DE 1886.

NUM. 192.

MAREAS.

Baja.	Pleamar.	Coficiente	Amplitud.
h. m.	h. m.	centímetros	metros.
8 48 M.	2 24 M.	69	2,76
9 05 T.	2 46	72	2,88

ATALAYA DE SANTANDER.

Al salir el sol.	Viento S. O.
Mar.	Llana.
Cielo.	Despejado.
Mediodía.	N. O.
Mar.	Llana.
Cielo.	Despejado.
Al ponerse el sol.	Viento calma.
Mar.	Llana.
Cielo.	Despejado.

SEMAFORO DE SANTANDER.

3 tarde.	
Barómetro.	Termómetro.
63	22
63	N. O.
63	Llana.
63	Despejado.

SANTANDER.

OBSERVACIONES DEL ÓPTICO SR. ARCE.

	Barómetro.	Termómetro.
8 M.	767 mm.	21°
9 M.	767 mm.	25°
12 M.	766 mm.	25°
6 T.	766 mm.	23°
6 T.	766 mm.	23°

BILBAO 13.—12:50 m.

Barómetro.	778 mm.
Termómetro.	22.
Viento fuera barra.	N. O.
Cielo.	Despejado.
Mar.	Llana.
Piés agua barra.	20 3/4 Búrgos.
Hora de la 1.ª marea.	13 m. M.

GIJÓN 13.—8:50 t.

Barómetro.	768.
Termómetro.	18.
Viento.	O.
Mar.	Llana.
Cielo.	Acelajado.

CORRESPONDENCIAS.

Madrid 12 de Julio.

Sr. Director de EL ATLANTICO.

A las ocho de la mañana partió el tren real que conducía a Villalba a la familia real y su comitiva, para trasladarse de allí a la Granja.

En la estación despidieron a los reyes el Gobierno en masa, primeras autoridades y algunos altos funcionarios.

Una compañía de infantería con bandera y música hicieron los honores de ordenanza al partir los reyes.

A las doce, poco más, entraban en la Granja sin novedad, siendo recibidos por el pueblo y la colonia veraniega, y recibiendo de parte de la guarnición y alabarderos los correspondientes honores.

Después que se marchó la corte, los ministros celebraron un pequeño consejo, en el cual, según ellos, se trataron asuntos de carácter general.

El haber celebrado ayer uno, resumen de los asuntos pendientes, hacía sospechar que algo de carácter especial había motivado ese cabildo ministerial.

Efectivamente: se trató, según se dice, de la próxima clausura de Cortes.

Venía diciendo el Sr. Sagasta que tenía interés en que se discutieran los presupuestos, y sostenía la mayoría que no resistía más tiempo en Madrid.

Suponíamos nosotros que vencería la úl-

tima, y así es: el Sr. Sagasta ha declarado ya hoy que las Cortes se cerrarán dentro de este mes, lo cual equivale a decir que se echará la llave inmediatamente que se discutan los proyectos pendientes.

En el Senado a primera hora se han reunido las secciones para nombrar nada más que once comisiones.

Entre ellas figuraban tres de carácter general, las que han de informar en el proyecto de ley de expropiación, gastos de la real Casa y proposición de ley del Sr. Polo de Bernabé sobre importación de cereales. Esta última es, sin duda, la que más interesa a esa población, puesto que reconociendo la necesidad de amparar a la agricultura española, se pide un aumento en los derechos de importación.

La novedad es que siendo el Gobierno libre-cambista, el Senado se haya declarado favorable a la proposición, como la prueba el que haya logrado mayoría en las secciones, consiguiendo en la comisión cuatro puestos ocupados por los Sres. Moyano, D. Bernardo Rodríguez, el autor y otro que no recuerdo, obteniendo en sus respectivas secciones una gran mayoría.

De suerte que si esto no es triunfo de las aspiraciones castellanas, es por lo menos un gran paso que puede repercutir fuera.

En los otros proyectos no hubo lucha si se exceptúa en la sección segunda, donde el Sr. Romero Girón, pidió explicaciones a los Sres. Hoppe respecto de lo de expropiación, y Torrealba sobre los gastos de la Corona, lo cual originó un largo debate.

Después de terminadas las secciones empezó la sesión, y tras ligeras preguntas hace un largo y pesado discurso en defensa de su enmienda al proyecto de *Modus vivendi*.

Aunque los ministeriales esperan que se aprobará el miércoles, pudieran equivocarse merced a los obstruccionismos de los romeristas.

En el salón de Presupuestos del Congreso, y presididos por el Sr. Moyano, se han reunido esta tarde los senadores y diputados de las provincias interesadas en que se exceptúen de la venta los bienes de aprovechamiento común.

La sesión resultó breve, pues su objeto principal ha sido dar cuenta de las gestiones practicadas cerca de los señores Gamazo y Alonso Martínez.

Aunque algunos optimistas tienen algunas esperanzas de que el ministro de Hacienda se someta como consecuencia de lo que en el Consejo de ministros haya podido hablarse, otros no confían gran cosa en esos optimismos, por lo cual se trazaron las líneas generales sobre las que ha de descansar el proyecto de ley sobre dicho asunto.

A primera hora se ha presentado en el Congreso de uniforme el ministro de la Gobernación; subió a la tribuna y dió lectura a cuatro proyectos de ley, que son el de la ley de asociaciones, ley municipal, reforma de la ley provincial y otro de carácter local para la provincia de Zamora.

Después el Sr. Pedregal hizo una pregunta de algún interés, referente a que las pen-

siones de la Casa real se pagaban por el Tesoro, siendo así que existe un Montepío por cuyos fondos preguntó.

Después se discutió el acta de Puente Nansa, defendiendo el señor Vincenti la causa maltrecha del señor Ortega Munilla.

Entró en la orden del día, y el señor Vázquez Crespo, de la comisión de cajas especiales defiende el dictamen.

La animación es muy escasa.

El señor Martos saldrá para Galicia a fin de mes, y el señor Castelar para San Sebastián.

PROYECTOS AUTONOMISTAS.

A las seis y media terminó la reunión de los diputados autonomistas.

Después de larga discusión sobre la necesidad de reformas para las Antillas, acordaron presentar a las Cortes, antes de que se suspendan las actuales sesiones, varios proyectos de ley.

IGUALES PARA CUBA Y PUERTO-RICO. Identidad de derechos políticos de las Antillas con la metrópoli, aplicándose la misma ley electoral.

Nueva división de distritos electorales.

División de los mandos civil y militar.

PARA PUERTO-RICO.

Ley provincial de 1870 con las modificaciones necesarias en sentido descentralizador.

PARA CUBA.

Abolición del patronato.

Reforma arancelaria, que es allí urgente.

Aplicación de la ley provincial y municipal con las modificaciones que aquí se hagan acomodadas al tiempo y al progreso.

Ley de gobierno general ó constitución autonómica y facultades del gobernador general, diputación insular y consejo de gobierno.

No tienen la pretensión de discutirlos ahora.

GALLEGO.

UN PASEO MARÍTIMO.

La regata verificada ayer en aguas del Sardinero por el balandro *Charivari*, de nacionalidad francesa, y los de esta matrícula *Anita* y *Cuco*, no tuvo el interés que se esperaba por haberse efectuado en circunstancias poco favorables para esta clase de lides, reduciéndose todo ello a poco más de un simple paseo marítimo. El viento reinante era flojo y variado, del cuarto cuadrante.

Con él se hicieron a la vela los balandros *Charivari* y *Cuco*, y un cuarto de hora después el *Anita*, desembocando todos por la boca del Oeste del puerto. Los dos primeros esperaban al *Anita* a dos cables próximamente al NO. de la isla de Mouro, y al divisarle amoyaron en popa para ir a su encuentro, rindiéndosele al *Charivari* en esta maniobra el mastelero de escandalosa, cuyo estado de conservación no debía ser bueno

sin duda, porque el viento, flojo como hemos dicho, no era para tanto. Al notar este incidente, el *Cuco* arrió su escandalosa para ponerse en condiciones iguales.

Reunieron los tres balandros al E. de la citada isla de Mouro, y se pusieron en vuelta del N., ciñendo el viento mura a babor.

Después de unas cuantas bordadas, en las que no hubo ventaja apreciable para ninguno de los contrincantes, tomaron éstos la vuelta del puerto, por haberse quedado el viento tan sumamente flojo, que apenas les era posible gobernar.

No obstante las malas circunstancias con que, según hemos dicho, se verificó la regata, y lo difícil de apreciar por ella las condiciones marineras de los balandros que tomaron parte en la contienda, el *Cuco* y el *Charivari* demostraron tenerlas excelentes de marcha, y el *Anita* muy superiores para barloventear, además de tenerlas también muy buenas de velocidad, pues sin ceder gran cosa en esto a los dos primeros, se mantuvo siempre a barlovento de aquéllos sin perder nunca esta posición ventajosa, cuyo resultado es debido a la bien entendida reparación reciente de su casco.

Asistió también al regateo, siguiendo a los tres balandros en sus evoluciones, el bote *Ana María*, que dejó el pabellón bien puesto, no desmereciendo de la buena fama que se ha conquistado en su larga carrera del sport náutico.

NOTAS POLITICAS.

El Sr. Bosch se ha convencido, por la lógica de un mensaje que le envió con dos amigos el Sr. Moret, de que las palabras agresivas que a éste dirigió tratándose del convenio con Inglaterra, merecían una retractación.

Y va y las retira. Pareció que esas palabras no eran otras que las que ha menester un orador de muy mediana talla para llamar a un ministro el ministro de los negocios.

El triunfo del Sr. Moret no tiene vuelta de hoja; pero el que otra vez le diga lo que el Sr. Bosch le dijo, no tendrá que esforzarse en explicaciones.

El Sr. Moret ha ganado dos negocios en pocas horas.

El del tratado que, a pesar de la oposición del comercio, aprobaron las Cámaras, y el del lance con el Sr. Bosch.

Y ambos eran negocios de empeño.

El uno para el país y el otro para el señor Bosch, que debe tener menos de tirador que de orador parlamentario.

Un ejemplo que debe seguir el Sr. Sagasta, amenazado con que cada grupo de la mayoría empiece a evolucionar con independencia.

Los cuarenta del banquete a León y Castillo, le *petit* Ríos Rosas, acordaron el otro día, antes de entregarse a los placeres de la mesa, suprimir los brindis para evitar *desafinaciones*.

Si esta idea se practicase en el Congreso, también se hubieran evitado discrepancias manifiestas.

Como los discursos de Maura y Canalejas.

De ellos, y principalmente del tremebundo pronunciado por el Sr. Pi y Margall, ha hecho el jefe del posibilismo una crítica compendiosa en una frase republicana:

«Si la República no fuese inmortal—ha dicho el Sr. Castelar,—nosotros la habríamos asesinado.»

¡Pobre señora!

El director de un periódico de Madrid fué detenido por un agente de la autoridad tomando billetes para la función del teatro Felipe.

Conducido a la prevención, quedó detenido el agente por no acreditar su cargo.

El agente quedó reducido a paciente; pero en España cuando va uno a tomar billetes para el teatro, resulta que los saca para la prevención.

Los que toman billetes de Banco son los que tienen probabilidades de acierto.

EXTRANJERO.

ALEMANIA.

Un diario oficioso de Varsovia anuncia que los cuerpos 1.º, 2.º y 3.º del ejército alemán acantonado en las provincias orientales de Prusia han hecho un movimiento de avance hacia la frontera rusa para reforzar las guarniciones, cuya medida responde a las adoptadas por Rusia para reunir en dichas fronteras grandes masas de caballería y continuar la construcción de ferrocarriles estratégicos.

—La *Germania* dice que el Gobierno alemán y la curia se han puesto de acuerdo para el nombramiento del titular del Obispado de Culm.

—El día 11 tuvo lugar en los astilleros de la sociedad «Vulcan», en Stettin, el acto de botar al agua el primer vapor-correo de gran porte del Estado, al cual se ha dado el nombre de *Preussen*, a cuya ceremonia se ha dado gran esplendor oficial.

LA SANTA SEDE.

Un despacho de Roma participa que el Papa acaba de encargar a la Congregación de negocios eclesiásticos extraordinarios el estudio detenido de la cuestión irlandesa en

EL PILOTO.

263

CAPITULO XII.

Falstaff: ¡oh! ¡oh! También llenarán una fosa como otros que valen más que ellos.

SHAKSPEARE.

Los tres hombres que entraron entonces en el salón no parecieron de ningún modo intimidados por la presencia de las personas delante de quien se les presentaba, aunque vestidos como unos simples marineros, y cuya situación indicaba que acababan de hacer servicio. Sin hablar una palabra siguieron la dirección que les marcó el dedo del capitán, y se pusieron en fila en un rincón del salón, como conociendo la deferencia debida a un rango superior, y acostumbrados

262 FOLLETIN DE EL ATLANTICO.

dose en tierra, anunció que se había juzgado a propósito conservar una fuerza armada para custodiar a los incógnitos rondantes de la abadía.

EL PILOTO.

259

pirando pensosamente se dejó caer sobre el sofá; pero sus ojos volvieron a tomar inmediatamente su expresión ordinaria de alegría, y aun se puso a entonar a media voz una canción, cuyo movimiento era vivo y rápido.

Dillon entró el primero seguido del capitán Borroughcliffe, cuya marcha era ya más firme, y cuya fisonomía había tomado un carácter pensativo y meditabundo que no le era peculiar. Se podía observar que no estaba en ayunas; pero había disimulado a lo menos toda señal exterior de embriaguez. El resto de la compañía se quedó en el corredor mientras que el coronel Howard presentaba el capitán a las damas.

—Miss Plowden, dijo el coronel a Catalina, que por casualidad estaba más cerca de él; aquí está el capitán Borroughcliffe, que deseaba ya hace mucho tiempo tener el honor de veros. Yo no dudo que el acogimiento que recibirá le hará congratularse a sí mismo por haberlo conseguido.

—Yo no sé cómo manifestar al capitán

su conjunto, á fin de determinar la conducta que deberá seguir el clero católico de Irlanda.

SANTO DOMINGO

Según despachos recibidos por el *Times*, el general Ulises Herault acaba de ser reelegido por tres años presidente de la República de Santo Domingo.

SECCION DE NOTICIAS.

Ayer ha debido salir de esta ciudad para París M. Moreau Dufé, liquidador-administrador del Tribunal de Comercio del Sena, que vino uno de estos días á Santander con objeto de hacerse cargo del estado de las obras emprendidas por Mr. Parisot en la dársena de Maliaño, para cuyo objeto le ha acompañado un ingeniero.

La Liga de Contribuyentes de Valladolid ha acordado no acceder á la invitación que se la había dirigido para que convocara en aquella capital un *meeting* para protestar contra el tratado de comercio concertado con Inglaterra.

Motiva la Liga vallisoletana su negativa en el carácter político que se pretendía dar á la reunión, y que es ajeno á las Ligas, y también en que á su juicio el tratado no es en general originario de perjuicios á las provincias castellanas.

No sabemos hasta qué punto podrá sostener la Liga de Valladolid esta última afirmación.

El procurador D. Ramón Gutiérrez y Gutiérrez ha sido autorizado por el Ayuntamiento de Luena para cobrar créditos y rentas del mismo, y representar en todos los asuntos de aquel Municipio.

Ha sido acogida en el hospital la enferma pobre Teresa Rodríguez, vecina de Corvera.

El subdelegado de Veterinaria de Palencia, en unión del inspector de carnes de Villamuriel de Cervato, ha practicado con gran éxito el sistema de inoculaciones de Mr. Pasteur en varias reses vacunas para combatir el carbunco.

Varios ganaderos de aquella provincia están resueltos á aplicar ese método preventivo para la conservación de sus ganados.

Por la fiscalía militar de esta plaza se ha notificado la sentencia absoluta al comandante graduado capitán retirado D. Constantino Collaro y Rivas en el proceso instruido con motivo del desfalco que hubo en la caja del disuelto batallón expedicionario á Cuba, núm. 12, en 1876.

Damos la enhorabuena al Sr. Collaro, que ha permanecido más de dos años en esta capital esperando que se justificara su inocuidad.

En busca de local para instalar la cárcel de audiencia de esta provincia, ha surgido la idea de aprovechar al efecto el fuerte circular sito en el barrio de Colbanera, del pueblo de Monte, que forma parte de las fortificaciones construídas durante la guerra civil última.

Con tal objeto, en la tarde de ayer fué visitado por una comisión de señores diputados y el arquitecto provincial, siendo de esperar que así como ha merecido la idea el beneplácito del Alcalde de esta ciudad, acuerde el Ayuntamiento la cesión gratuita para facilitar en él dicho establecimiento.

También los diputados provinciales por Reinosa parece han recibido cartas interesándoles para que gestionen su instalación en dicha villa.

Ayer se vió en juicio oral y público en la sección segunda de la Audiencia la causa instruída en el juzgado de esta ciudad contra Luis Lastra y José Camaño por el supuesto delito de hurto.

El ministerio fiscal solicitó se imponga á los procesados la pena de cinco meses de arresto mayor, accesorias y costas por mitad.

El abogado defensor del José, señor Díez solicitó la libre absolución, y el del Luis Lastra, señor Pellón se conformó con la pena impetrada por el ministerio fiscal.

Hállanse vacantes en esta provincia las escuelas públicas que deben proveerse:

Por concurso.—Las elementales incompletas de *ambos sexos* de San Martín de Toranzo, Mogrovejo, Colsa, Coloca y Aldano, dotadas cada una respectivamente con el haber anual de 500, 450, 410'06 y 400 pesetas, las dos últimas con casa y retribuciones pagadas de fondos municipales.

Las elementales completas de niños de San Roque de Riomiera, Mata y Bejoris, dotadas cada una con el haber anual de 625 pesetas, casa y retribuciones pagadas de fondos municipales.

De niñas.—Las elementales completas de Tanos, Santa Cruz de Bezana y San Martín de Villafufre, dotadas en las mismas condiciones que las anteriores.

De niñas.—Las elementales completas de Vega de Liébana, Bustablado y Villasevil, dotadas cada una con el haber anual de 625 pesetas, casa y retribuciones pagadas de fondos municipales.

De niñas.—La elemental completa de Laredo, dotada con el haber anual de 1.100 pesetas casa y retribuciones pagadas de fondos municipales, y en la última también de una obra pía.

De niñas.—La elemental completa de Laredo, dotada con el haber anual de 1.100 pesetas casa y retribuciones pagadas de fondos municipales.

El nombramiento del maestro de la escuela de Selaya corresponde al patronato, y la de Laredo, aunque sujeta á derechos de patronato, esta vez hará el nombramiento la Administración.

Por el juzgado de Villacarriedo se cita, llama y emplaza á Marcelino Garate, ausente, de ignorado paradero, para que en el término de veinte días comparezca á deducir los derechos que le asistan como

marido de doña María Ruiloba, en juicio necesario de testamentaría á bienes dejados por la madre de ésta, doña Luisa Bustillo y Carriedo, vecina que fué de Selaya.

Los rumores que han circulado en Madrid acerca de la situación financiera de la Compañía Trasatlántica y del propósito que á la misma se atribuye de pedir la rescisión de las contrataciones que á su cargo tiene para la conducción de correos á las Antillas y Filipinas, son de naturaleza tal, que bien merecen pasar á cuarentena por unos cuantos días hasta que se vislumbre el móvil á que responde la propagación de semejantes noticias, pues sin negar posibilidad á todo género de acontecimientos, parece muy extraño que se trate de esa rescisión cuando no hace mucho tiempo circulaban especies, bien distintas, de prórrogas de servicio, y sobre todo, cuando sólo faltan ya dos años para la terminación de la contrata actual, y lo lógico será que á su vencimiento acuda la misma casa al nuevo concurso ó subasta que se celebre.

Ayer entró en nuestro puerto el vapor español *Hernani*.

Por iniciativa del catedrático de francés del Instituto de Palencia, se va á establecer en dicha capital una academia de volapük, la nueva lengua universal con aplicación al comercio.

En nuestro número de ayer, al ocuparnos en las regatas internacionales á la vela por el *Club de Regatas*, dijimos que por la misma Sociedad se estaba preparando el programa de otras al remo entre lanchas traineras, y prometimos darle á conocer á nuestros abonados.

Según nuestros informes, estas últimas tendrán lugar el día 31 del corriente, debiendo inscribirse en la secretaría del Club antes de ese día los nombres de las embarcaciones que hayan de tomar parte y los de sus patronos.

Las lanchas irán tripuladas por doce remeros. Las dos que primero hagan el recorrido tendrán derecho á disputarse los premios ofrecidos por el Ayuntamiento en el programa de las ferias y á tomar parte en las corridas de gansos.

El premio del *Club de Regatas*, consistente en 250 pesetas, se adjudicará á la trainera que haga en menos tiempo el recorrido.

La harina jabonosa, que ha obtenido real privilegio de invención, da muy buenos resultados en las varias aplicaciones que de ella se hacen, habiendo nosotros tenido ocasión de comprobarlo en la limpieza de moldes de nuestro establecimiento tipográfico. Esta harina se usa en el fregado de platos, mesas, útiles de cocina, vasos, cristales, puertas, suelos, máquinas, herramientas, tipos de imprenta, etc., etc.

Véndese este producto industrial en la tienda de «El Recreo», y en la droguería de don Marcos Pastrat, Compañía, núm. 6, á 35 céntimos de peseta libra (460 gramos), con la instrucción para su uso.

Parece que ayer, con motivo de haber fletado varios pasajeros del vapor *Venerus* uno de los vapores de la «Corconera» para recoger sus equipajes, hubieron de hacerse cierto género de demostraciones agresivas por parte de los dueños de otras embarcaciones, que sin duda considerarían que les corresponde el monopolio de ciertos servicios de bahía.

Las cosas llegaron al extremo de invadir un grupo numeroso el muelle de dicha empresa, con otros detalles dignos de correctivo más que de mención especial, si bien por propio movimiento de reflexión y prudencia tomaron los alborotadores el buen cuerdo de retirarse sin mayores desmanes.

A la noticia que dimos días pasados de haberse perdido la cosecha en algunos pueblos de la provincia de Palencia, tenemos que añadir hoy que algunos pueblos de la de Valladolid no han tenido mejor suerte, y que no pocos labradores han visto destruídos en un momento tanto las cosechas de cereales como las de vino.

Se espera la publicación en la *Gaceta* de una aclaración resolviendo varias dudas acerca de la aplicación de la partida doble al sistema de Contabilidad provincial y municipal.

Ayer tarde estuvo á punto de ocurrir una desgracia en la playa de San Martín. Bañábase la niña Matilde Palacios, de nueve años de edad, y efecto, sin duda, de haberse adelantado demasiado mar adentro, fué desapareciendo en las agnas.

El guardia municipal Juan Santiago, que en aquel lugar prestaba servicio, acudió inmediatamente en su auxilio, consiguiendo salvarla de perecer ahogada.

Ha sido recibido con gran aceptación entre las personas ilustradas el notable libro que bajo el título de *Estudios Asturianos* ha publicado el Sr. D. Fermín Canello y Secades, distinguido catedrático de la Universidad de Oviedo y asiduo colaborador que fué de la *Revista Cantabro-asturiana*, que vió la luz en esta ciudad.

Cuando tengamos espacio suficiente, nos ocuparemos del referido libro, cuya lectura recomendamos á todos los aficionados á las investigaciones históricas.

Un ruego tenemos que dirigir á los distinguidos jefes y oficiales del batallón del regimiento de Bailén, que guarnee esta plaza.

Son muchísimas las personas que tienen vivos deseos de poder comprobar la justa fama de que viene precedida la renombrada música de su regimiento.

¿No podría tocar, por consecuencia, el domingo á las doce de la mañana en la plaza de la Libertad?

Durante la estancia de la reina doña Isabel en Ontaneda, la estación telegráfica prestará servicio permanente.

Se ha expuesto al público por término de ocho días en el Ayuntamiento de

Cartes el repartimiento de inmuebles, cultivo y ganadería para el actual ejercicio.

En la Sección de Fomento de este Gobierno civil se ha recibido un título de Notario, expedido á favor de D. Teodoro Vélez y García.

En el pueblo de Cervatos, término municipal de Enmedio, se halla bajo custodia un novillo de dos á tres años, de color avellana y una raya hecha á tijera en el cuadril izquierdo.

Quien se crea con derecho á ella, pueda pasar á recogerla previo pago de los daños causados.

Ha solicitado licencia por un mes la maestra de la escuela de niñas de Requejo.

El 29 del corriente, á las diez de la mañana, se subastará en el Ayuntamiento de Pesquera una vaca abandonada, y la cual nadie ha reclamado, á pesar del oportuno anuncio hecho en el *Boletín Oficial*, número 286, correspondiente al día 11 del pasado Junio.

Ya se ha redactado por la Comisión especial nombrada al efecto por el Consejo provincial de Agricultura, Industria y Comercio el manifiesto explicativo de las causas á que obedece la supresión de la Exposición de ganados en esta provincia por el presente año.

Según nuestras noticias, se limita á consignar que no se han satisfecho los premios del certamen anterior, y que la Excm. Diputación, al otorgar la subvención acostumbrada, imponía condiciones que no lo eran y que en concepto del Consejo implicaban cierta intrusión en sus propias atribuciones.

En el «Boletín Oficial» de la provincia se ha reimpresso el primer pliego del informe dado por el Sr. Varela sobre las enfermedades del ganado vacuno, rectificado con arreglo á nuestras indicaciones, salvo algunas erratas.

Según noticias particulares, recibidas anoche, ha disminuído, aunque no mucho, la epidemia de sarampión desarrollada en varios pueblos de la provincia de la Coruña.

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro querido amigo é ilustrado colaborador D. Gonzalo Cedrún y Pedraja, que en el tren-correo de ayer regresó á Alceda, donde se encuentra restableciendo su salud.

Esta tarde, de seis á ocho, tocará las piezas siguientes, en el Sardinero, la celebrada banda del regimiento de Ingenieros:

- 1.º Paso doble.—Alberti.
- 2.º *La part du diable*.—Auber.
- 3.º *Fantasia de Lohengrin*.—Wagner.
- 4.º *Recuerdos de un sarao* (gavota).—Jaarranz.
- 5.º *Rosina* (polka).—Wiltma.
- 6.º *Todo corazón* (walses).—Waldteufel.

dignamente mi agradecimiento por los cuidados que se ha tomado para guardar á unas pobres reclusas.

El capitán la miró de frente un momento con ojos que parecían amenazarla de represalias.

—Una sola sonrisa vuestra, señora, respondió él, sería una recompensa muy excesiva por otros servicios más importantes que los míos, que hasta ahora sólo han sido de intención.

Catalina le saludó con más afabilidad de la que acostumbraba á manifestar á los que vestían su uniforme.

El coronel continuó las presentaciones.

—Os presento á Miss Alix Dunscombe, capitán, hija de un digno eclesiástico que fué ministro de esta parroquia. Esta dama nos hace el honor de dispensarnos su compañía muchas veces; pero nunca tanto como quisieramos.

El capitán respondió cortésmente á la reverencia política de Mr. Dunscombe por una inclinación de cabeza, y siguió al coro-

nel, que le condujo delante de su sobrina.

—Miss Howard, permitidme os presente al capitán Borrougheliffe, que habiéndose encargado voluntariamente de la defensa de «Santa Rita» en este tiempo crítico, tiene derechos á la benevolencia de la que es propietaria del edificio.

Cecilia se levantó con gracia, y le acogió con su afabilidad habitual. El capitán no respondió nada al cumplimiento de costumbre que Cecilia le dirigió; pero después de haber fijado los ojos un momento sobre sus facciones expresivas, llevó casi involuntariamente la mano derecha sobre su pecho y la saludó bajando la cabeza hasta la empuñadura de su espada.

Después de estas formalidades, el coronel anunció que estaba pronto á recibir los prisioneros. Mientras que Dillon abría la puerta, Catalina echó una ojeada sobre los extrajeros, y vió la luz reflejarse sobre las armas de los soldados que los guardaban. Los marinos entraron solos; pero el ruido que hicieron las culatas de los mosquetes, apoyán-

por largo tiempo á todas las vicisitudes del mundo.

El coronel entonces entró en materia.

—Yo me lisonjeo de que vosotros sois tres leales y fieles súbditos de S. M., dijo él; pero en un tiempo como este, los hombres más respetables pueden suscitar sospechas; y si hemos concebido con respecto á vosotros algunas ideas infundadas, debéis excusar nuestro error y atribuirle al estado lastimoso en que la rebelión ha puesto á este reino. Tenemos motivos para temer que el enemigo medita algún proyecto sobre esta costa, porque se ha presentado en ella con una fragata y una goleta, audacia que no puede compararse sino con el crimen de una rebelión impla contra un soberano legítimo.

Mientras que el coronel pronunciaba este preámbulo apologetico, los prisioneros permanecían con los ojos fijos sobre él con aire de atención; pero cuando habló del temor de un ataque, dos de entre ellos se miraron todavía con más interés, y cuando hubo acabado de hablar se echaron uno al otro una

DIAS.	MADRID.										BARCELONA.										PARIS.					LONDRES
	4 POR 100			Billetes hipotecarios de Cuba.	Deuda E. U. de Cuba por 100 amortización.	Acciones del Banco de España.	CAMBIOS SOBRE		4 POR 100			Billetes hipotecarios de Cuba.	Acciones de ferrocarriles del Norte.	Acciones del Banco de España.	Acciones del ferrocarril de Madrid a Aranjuez.	Renta francesa 4 y medio por ciento.	Deuda pública de España, renta por 100.	Acciones de la Compañía de ferrocarriles del Norte de España.	Acciones de la Compañía de ferrocarriles de Asturias, Galicia y León.	Obligaciones de los ferrocarriles de España.	Fondos Españoles.					
	Interior.	Exterior.	Amortizable.				Londres.	París.	Interior.	Exterior.	Amortizable.															
1	59,45	59,90	75,75	91,80	32,85	349,00	46,75	4,91	59,45	59,60	60,225	75,75	90,50	69,75	86,00	40,50	33,50	110,50	60,31	331,00	85,00	320,00	59,25			
2	59,35	59,95	75,90	91,65	32,70	349,50	46,80	4,91	59,40	59,725	60,325	75,75	91,00	70,50	84,80	40,00	33,40	110,07	60,75	328,00	85,00	320,00	59,50			
3	59,80	60,40	75,90	91,75	32,75	350,00	46,75	4,92	59,80	59,975	60,675	75,75	91,90	70,85	85,50	40,00	33,30	110,70	61,00	331,00	85,00	320,00	59,98			
4	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00	000,00	00,00	0,00	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00	000,00	00,00	000,00	00,00	000,00	00,00			
5	60,35	60,75	76,10	92,20	33,10	350,00	46,80	4,92	60,50	60,925	61,50	75,75	91,65	71,00	86,50	40,50	33,65	110,80	61,75	331,00	85,00	320,00	59,50			
6	60,55	61,05	76,00	92,10	33,05	350,00	46,85	4,92	60,65	61,00	61,50	76,25	91,75	70,75	86,00	40,50	32,75	110,70	61,00	327,00	85,00	320,00	61,00			
7	60,35	60,55	76,05	92,00	33,10	351,50	46,90	4,93	60,30	60,60	61,125	76,00	91,75	70,75	85,50	40,50	33,75	000,00	00,00	000,00	00,00	000,00	00,00			
8	60,20	60,90	76,00	91,60	33,05	351,00	46,90	4,93	60,35	60,75	61,425	76,25	91,85	70,25	85,50	40,50	33,75	110,72	60,92	332,00	81,00	320,00	60,43			
9	60,35	61,15	76,05	91,75	33,00	351,00	47,00	4,93	60,40	60,85	61,50	76,25	91,65	71,25	85,00	40,50	33,75	110,85	60,75	335,00	82,00	320,00	60,50			
10	60,15	60,85	76,05	91,70	33,05	341,00	47,00	4,94	60,10	60,55	61,25	75,15	91,50	72,00	84,50	39,75	33,65	110,75	60,58	330,00	82,00	324,00	60,43			
11	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00	000,00	00,00	0,00	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00	000,00	00,00	000,00	00,00	000,00	00,00			
12	60,25	61,00	00,00	91,55	33,00	341,50	47,10	4,94	60,30	60,625	61,30	76,00	91,25	72,75	84,50	39,50	33,40	110,70	60,59	333,00	83,00	324,00	60,31			
13	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00	000,00	00,00	0,00	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00	000,00	00,00	000,00	00,00	000,00	00,00			
14	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00	000,00	00,00	0,00	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00	000,00	00,00	000,00	00,00	000,00	00,00			

BUQUES DESPACHADOS.
 Vapor español *San Miguel*, de 69 ts., capitán Basturen, de San Sebastián, con 36 sacos cacao, 100 sacos café, 11 barriles cerveza, 20 cajas ginebra y 100 cajas tabaco.
 Vapor español *Cabo Torres*, de 158 ts., capitán Villabertía, para Gijón, con 13 cajas azúcar, 320 sacos harina y 110 fardos bacalao.
 Vapor español *La Cartuja*, de 559 ts., capitán Solana, para Sevilla, con 538 sacos harina, 8 id. cacao, 100 cajas conservas, 104 barriles cerveza, 180 fardos bacalao y 150 pipas vacías.



TH. MICHAELIS.
 45 y 47.—RUE DE MAUBEUGE.—45 y 47.
PARIS.

GRAN CASA EDITORIAL DE MUSICA.

Operas, Operas cómicas, Operas bufas, Operetas.

Colección de todas las mejores producciones de la Opera francesa, obra de verdadero mérito y lujo, subvencionada por el Ministerio de Bellas Artes de Francia.

Se admiten suscripciones y se dan detalles en casa del Editor Th. Michaelis, 45 y 47, rue de Maubeuge, París.



Hillman, Herbert & Cooper LIMITED.

FABRICANTES DE VELOCIPEDOS DE TODAS CLASES PRECIOS ECONOMICOS.

Unico representante en Santander: **Ricardo Rivero,** HERNAN-CORTÉS, NÚM. 6.

GRACIAS Y DESGRACIAS DEL MATRIMONIO.

CARTAS DE UN SOLTERON A UN NOVIO Y VICEVERSA, SOBRE EL TECNISMO MATRIMONIAL, COLECCIONADAS POR F. NEAPOLIS.

De venta en esta imprenta y en casa de don Francisco Fons, Ribera, 9.
 PRECIO: UNA PESETA.

F. FONS.
 9.—RIBERA.—9.

Artículos de escritorio.—Gran surtido en papeles nacionales y extranjeros.—Variedad en sobres de todas clases.—Tintas para escribir y copiar de las marcas más acreditadas.—Lápices.—Gran variedad en plumas.—Cartas de bolsillo.—Fornituras de escritorio y otros artículos.

Stationner.—Trade-Books.—Papers.—Labels.—Pens.—Pencils.—Inks.
 Objets de Bureau.—Papiers.—Enveloppes.—Plumes.—Carnets.—Encres.

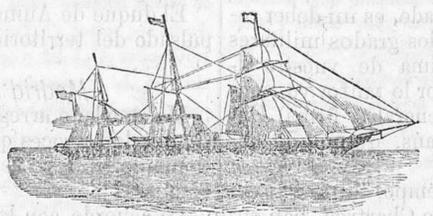
GRAN BAZAR DE SAN FRANCISCO
 JOSÉ UBIERNA.
 SANTANDER.



MÁQUINAS DE COSER.
 VENTA A PLAZOS á diez reales semanales.
GRAN SURTIDO en porcelana y cristalería

Imp. y lit. de EL ATLANTICO. Plaza de la Libertad, 1.

COMPAGNIE GÉNÉRALE TRASATLANTIQUE.



VAPORES CORREOS FRANCESES.

El vapor de 3.000 toneladas y 2.000 caballos
VILLE DE BORDEAUX,
 CAPITAN BRILLOUIN,

Saldrá de Santander el 22 de Julio
 para San Thomas, San Juan de Puerto-Rico, Cabo Haitiano, la Habana y Veracruz, con correspondencia en San Thomas.
 1.º Guadeloupe, Martinique, Santa Lucía, Demerari, Surinam y Cayenne.
 2.º Ponce, Mayagüez, Santo Domingo, Jacmel, Puerto-Príncipe, Santiago de Cuba y Kingston.

El vapor de 3.000 toneladas y 2.000 caballos
COLOMBIE
 CAPITAN H. LENENEU,
 Saldrá de Santander el 26 de Julio
 para Colon (sin trasbordo), con escalas en Guadalupe, Martinica, Trinidad, Carúpano, la Guaira, Puerto-Cabello y Savanilla y con correspondencia en Colón (Panamá) para todos los puertos del Pacífico.

El vapor de 2.600 toneladas y 660 caballos
VILLE DE BORDEAUX,
 Saldrá de Santander del 10 al 12 de Julio
 para S. Nazario, procedente de Veracruz, Habana, S. Juan de Puerto-Rico y S. Thomas

El vapor de 3.000 toneladas y 660 caballos
OLINDE RODRIGUES,
 Saldrá de Santander del 18 al 20 de Julio
 para Burdeos (Pauillac) y el Havre, procedente de Colon, Savanilla, Puerto-Cabello, La Guaira, Carúpano, Trinidad, Fort de France, Saint Pierre, Basse Terre y Pointe á Pitre.

NOTAS.—Los señores pasajeros que deseen embarcarse para la HABANA Y VERACRUZ con billetes de ida y vuelta, tendrán á bien dirigirse á esta Agencia antes del 15 del corriente con objeto de retener sus pasajes. Deberán proveerse de un pasaporte refrendado por el señor gobernador civil de esta provincia, sin cuyo requisito no pueden embarcarse.

Los señores embarcadores tendrán la bondad de pedir cabida antes del 15, á fin de que esta Agencia pueda pedir el hueco á la Dirección á París. Los registros se cerrarán la víspera de la llegada del vapor.

Los vapores de esta Compañía ofrecen las mayores comodidades, tanto por el lujoso arreglo de sus cámaras, como por el esmerado trato que en ellos se dispensa; pudiendo asegurar que ninguna otra Compañía los aventaja.

Los precios de pasaje y flete son los más arreglados. Tarifas y prospectos se dan gratis.

La Agencia general de Madrid se encarga de facturar directamente las mercancías y equipajes desde el domicilio de los señores remitentes.

Para fletes, pasajes y demás informes, dirigirse:
 En Madrid, á D. José María Alonso de Beraza, Agente general en España de la Compañía. Alcalá, 60.
 En Santander, á D. Martín de Vial, Muelle, 30.
 En Barcelona, á los Sres. Hijos de Comas, Salitre y Compañía.
 En Cádiz, al Sr. D. A. Sire, Baluarte, 5.
 En Málaga, al Sr. D. A. Bjerre.

LA CRUZ BLANCA.

FABRICA DE CERVEZAS DE EXPORTACION
 BEBIDAS GASEOSAS Y HIELO ARTIFICIAL.
ALAMEDA SEGUNDA.—SANTANDER.
 PREMIADA CON TRES MEDALLAS DE ORO

EN LAS EXPOSICIONES UNIVERSALES DE BURDEOS 1882, AMSTERDAN 1883 Y AMBERES 1885.
 DESPACHO CENTRAL EN MADRID:
 Calle de Arlabán, núm. 7, entrada por la de Sevilla

HIGUERA Y BLANCHARD.

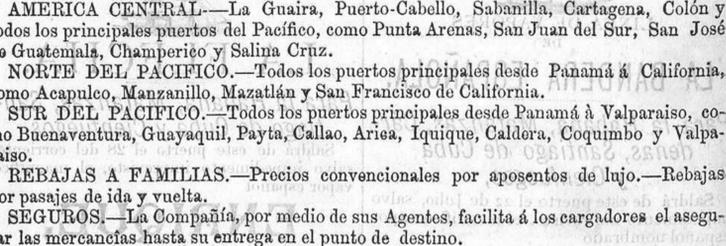
17—BLANCA—17.
SANTANDER.
 COMPLETO SURTIDO de géneros de novedad PARA VERANO.
 ESPECIALIDAD en géneros de punto.
 TERCIOPELOS. MERINOS Y CACHIMIRES. Velillos y granadíñas. SEDAS NEGRAS. CAMISERIA Y CORBATERIA. NOVEDADES.
 17, BLANCA, 17.

IMPRESORIA LITOGRAFIA Y ENCUADERNACION.
 Se hace toda clase de impresos PARA AYUNTAMIENTOS Y DEMAS CORPORACIONES. ESQUELAS DE DEFUNCION, Programas, carteles, OBRAS DE LUJO, Tarjetones, TARJETAS, FOLLETOS, Etiquetas, &&
EL ATLANTICO PERIODICO DIARIO.
 PRECIOS DE SUSCRICION.
 Capital para la capital: 500 rs. trimestre.
 Europa y Andaluz: 10 id. id. id.
 Paisas y Filipinas: 15 id. id. id.
 Con el fin de facilitar el encargo de suscripciones, anuncios o cualesquiera otros que se refieren á los trabajos á que se dedica esta casa, la empresa ha establecido una agencia en la imprenta de don Francisco Fons, Ribera, 9, donde se reciben todos los pedidos de avisos para este establecimiento, lo atendiendo á los pedidos que se hicieran en la misma actividad que si en el se hicieran.

Vapores correos DE LA Compañía Trasatlántica.
 (ANTES A. LOPEZ Y COMPAÑIA.)
 SERVICIO PARA PUERTO-RICO, HABANA Y VERACRUZ.
 SERVICIO PARA VENEZUELA, COLOMBIA Y PACIFICO.
 SALIDAS DE { Barcelona dias 5 y 25 } DE CADA MES.
 { Cadiz » 10 y 30 }
 { Santander » 20 }
 { Coruña » 21 }

Los vapores que salen los dias 5 de Barcelona y 10 de Cádiz admiten carga y pasaje para LAS PALMAS (Gran Canaria).
 Los que salen los dias 20 de Santander, 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, enlazando con los servicios antillanos de la misma Compañía Trasatlántica, en combinación con el ferrocarril de Panamá y líneas de vapores del Pacífico, toman pasaje y carga á flete corrido para los siguientes puntos:
 LITORAL DE PUERTO-RICO.—San Juan de Puerto-Rico, Mayagüez, Ponce y Aguadilla.
 LITORAL DE CUBA.—Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas.
 AMERICA CENTRAL.—La Guaira, Puerto-Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colón y todos los principales puertos del Pacífico, como Punta Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatemala, Champerico y Salina Cruz.
 NORTE DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á California, como Acapulco, Manzanillo, Mazatlán y San Francisco de California.
 SUR DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaiso, como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaiso.
 REBAJAS A FAMILIAS.—Precios convencionales por aposentos de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.
 SEGUROS.—La Compañía, por medio de sus Agentes, facilita á los cargadores el asegurar las mercancías hasta su entrega en el punto de destino.

El vapor **REINA MERCEDES** es el destinado á salir de Santander el 20 de Julio.
 Seguirá viaje á **VERACRUZ**
 para donde recibe carga y pasajeros.
NOTA IMPORTANTE.—Por concesión especial del Gobierno mejicano, las mercancías que van para Veracruz por este vapor, disfrutaran una rebaja de 2 por 100 sobre los derechos en aquel país.
 Más informes en Santander, sus consignatarios los señores Angel B. Perez y Compañía. Muelle, núm. 36.



MOTORES HIDRAULICOS.
 Desde la fuerza de 50 caballos, hasta lo justo para el servicio doméstico y movimiento de pequeños talleres de todas clases.—Darán razón en esta imprenta.